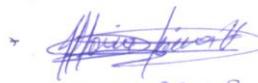


En el Cantón Paute, Provincia del Azuay, a los veintitrés días del mes de enero del dos mil quince comparecen los señores: **PERALTA LLIGUIN ANGEL RUBEN**, con cédula de identidad Nro. **010214420-1**, casado en calidad de cedente o vendedor, quien comparece con su cónyuge señora **RIVERA FLORES MARIA AZUCENA**, con cédula de identidad Nro. **010334924-7** por otra el señor **BYRON ELICEO OLRELLANA GARNICA**, con cédula de identidad Nro. **0115041654-3**, quien comparece como cesionario o comprador, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Paute, provincia del Azuay, quienes convienen en lo siguiente: El señor **PERALTA LLIGUIN ANGEL RUBEN**, es poseedor de **Sesenta y Nueve** Acciones, en la "**TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑIA ANONIMA.**", legalmente constituida, en el cantón Paute, provincia del Azuay, Ecuador, mediante escritura publica otorgada en la Notaría Segunda del cantón Paute el 01 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de diciembre del mismo año, bajo el Nro 2; Con los antecedentes expuestos El vendedor señor **PERALTA LLIGUIN ANGEL RUBEN** y su cónyuge, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee como accionista de la Compañía antes referida, sin reservarse nada para si el vendedor, consistentes en **Sesenta y Nueve acciones** ordinarias y nominativas del valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del comprador señor, **BYRON ELICEO OLRELLANA GARNICA**, por el precio total de Trece dólares, con Ochenta centavos, que el cedente y su cónyuge dicen haberlo recibido de manos del comprador al contado en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. El Comprador acepta dicha transferencia por ser a su favor, por lo que ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del señor **Peralta Lliguin Ángel Rubén**. El cesionario se compromete a notificar al señor Gerente de la Compañía, para que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,


010214420-1
CEDENTE


010334924-7
CEDENTE


0150416543
CESIONARIO